

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que para el proyecto de inversión denominado "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO DE PABLO NERUDA, GARCÍA Y CHACUA EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ, CUNDINAMARCA", el municipio aportará la suma de CUATRO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000.000).

La presente se expide en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2, del Artículo 3º de la Resolución 128 de 2025 del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU.

Para constancia se firma en la Alcaldía Municipal a los veinte (20) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).



LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
Alcalde Municipal

